

Valparaíso, 10 de abril de 2013

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045 y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General Nº 30 de esa Superintendencia, adjuntamos Hecho Esencial debidamente suscrito.

Atentamente,

**Compañía Chilena de Navegación
Interoceánica S.A.**



**Felipe Irrarrázaval O.
Gerente General**

JPI/ncv

cc.: Superintendencia de Valores y Seguros
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Santiago
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Santiago
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso
Archivo

Adj.: Lo citado

HECHO ESENCIAL

IDENTIFICACION DEL EMISOR:

Inscripción en el Registro de Valores N°	129
CIIU	712
R.U.T.	90.596.000-8
Razón Social	Compañía Chilena de Navegación Interoceánica S.A.
Domicilio Legal y Administrativo	Plaza Justicia N° 59
Teléfono	(32) 2275500
Fax	(32) 2255949
Casilla	1410
Ciudad	Valparaíso
Región	5

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y que se trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos; como asimismo considerando la Sección II, punto 2.2, del a Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

HECHO ESENCIAL

En sesión celebrada hoy, 10 de abril de 2013, el Directorio ha tomado conocimiento de la renuncia a su cargo de Director presentada por el señor Francisco Gardeweg Ossa. El Directorio, junto con agradecer la labor desarrollada por el señor Gardeweg, acordó aceptar su renuncia y mantener vacante el cargo de Director hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, en virtud de la cercanía de su celebración. La renuncia es efectiva a partir de esta fecha.

Finalmente, el Directorio facultó al suscrito para que efectúe las comunicaciones pertinentes.



Felipe Irrarrazaval O.
Gerente General

Valparaíso, 10 de abril de 2013